

## **V. CURRICULA**



### **AGIRREAZKUENAGA ZIGORRAGA, Iñaki**

Catedrático de Derecho Administrativo (1997). Abogado. Ha publicado múltiples trabajos en materia de Derecho Constitucional, Derecho Comunitario Europeo, Derecho autonómico, local, urbanismo, medio ambiente, seguridad, lengua, función pública, contencioso-administrativo, deporte, nuevas tecnologías, etc. Elegido en la terna para la provisión de plaza de magistrado del Tribunal Supremo, sala de lo contencioso-administrativo, entre abogados y juristas de reconocida competencia por el CGPJ (2012). Ha recibido los Premios «Adolfo Posada», para trabajos sobre «Teoría de la Constitución y Derecho Público» otorgado por el Centro de Estudios Constitucionales, *La Coacción Administrativa Directa*, «Leizaola», en materia autonómica vasca, otorgado por el Instituto Vasco de Administración Pública, por la obra *el Origen de los funcionarios locales de habilitación estatal: los Cuerpos Nacionales*, y el «Joaquín Elósegui», otorgado por la Diputación Foral de Gipuzkoa por el trabajo titulado *Diversidad y Convivencia Lingüística: Dimensión europea, nacional y claves jurídicas para la normalización del Euskara*.

### **ALLI ARANGUREN, Juan Cruz**

Doctor en Derecho y Profesor Titular de Derecho Administrativo de la Universidad Pública de Navarra. Ha tenido una amplia experiencia en las instituciones democráticas. Entre sus obras se hallan varios trabajos sobre la construcción del Derecho Administrativo español, los paradigmas de la legalidad en el Derecho Administrativo francés, el régimen autonómico y el medio ambiente. Respecto al régimen de Navarra ha estudiado los convenios económicos con el Estado, el sistema institucional local, provincial y foral, el régimen forestal, el patrimonial y el medioambiental. Su obra más reciente a la referida a la Transición política en Navarra del régimen foral liberal al de adecuación de los derechos históricos a la Constitución de 1978 por medio de la Ley Orgánica 13/1982, de 10 de agosto, de Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral de Navarra.

### **ÁLVAREZ RUBIO, Juan José**

Catedrático de Derecho Internacional Privado de la UPV/EHU. Ha sido director académico del centro de la UNED en Bergara entre 1996 y 2010 y ha desarrollado una amplia actividad como director de cursos y ponente en conferencias nacionales e internacionales. Fue Secretario General del Consejo Vasco del Movimiento Europeo (2003-2010), y desde septiembre de 2010 es Secre-

tario del Instituto de Gobernanza Democrática (Globernance). Autor de varias monografías en los ámbitos del Derecho marítimo, Derecho del Comercio internacional y Derecho Interregional, entre otras materias. Es además coautor de varias obras colectivas y ha publicado numerosos artículos en revistas especializadas. Además de su actividad docente e investigadora ha mantenido actividad profesional como abogado en ejercicio, habiendo sido también asesor jurídico del grupo empresarial XEY (1987-1996) y de OTEIC (1996-1997), así como consejero externo del despacho de abogados Cuetrecasas. Y, por otra parte, ha participado en la preparación de proyectos legislativos: Anteproyecto de Ley de Derecho Civil Vasco y reforma de la Ley 3/92, de Derecho civil Foral del País Vasco. Galardonado en 2015 con el premio Eusko Ikaskuntza-Laboral Kutxa de Humanidades, Cultura, Artes y Ciencias Sociales.

### **AYERBE IRÍBAR, María Rosa**

Doctora en Historia por la Universidad de Barcelona y Profesora Titular de Historia del Derecho de la UPV/EHU. Estudiosa de la Historia del Derecho Vasco, especialmente guipuzcoano, tiene en su haber más de 50 libros y 80 artículos. Premio Nacional de Heráldica 2008, es actualmente Directora del *Boletín de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País* y miembro del Consejo Rector de la Sociedad; Directora de la Colección Documental editada por Eusko-Ikaskuntza *Fuentes Documentales Medievales del País Vasco*; Secretaria de la Fundación para el Estudio del Derecho Histórico y Autonómico de Vasconia y Subdirectora de la Revista *Iura Vasconiae* que edita la misma; colabora en el *Boletín de Estudios Históricos sobre San Sebastián* que edita la Fundación Kutxa; es miembro *Correspondiente* por Gipuzkoa de la Real Academia de la Historia, y autora de los 35 volúmenes [hasta la fecha] de la Colección de *Juntas y Diputaciones de Gipuzkoa (1550-1700)* que editan la Diputación Foral y las Juntas Generales de Gipuzkoa.

### **BENGOETXEA CABALLERO, Joxerramon**

Es profesor de la UPV/EHU, donde coordina el programa ehuGune, «re-thinking together» (ver <http://www.ehu.es/ehugune>) y es Secretario General del Consejo Vasco del Movimiento Europeo, (<http://www.eurobask.org>) y vocal de la Comisión Arbitral del País Vasco. Dirige el International Master in Sociology of Law, donde imparte el curso sobre culturas jurídicas comparadas, y el subprograma de doctorado Sociology of Law dentro del Programa sobre la globalización a examen. Se doctoró en derecho por la Universidad de Edinburgo (1989) bajo la dirección de Neil MacCormick y completó su formación en las Universitäten des Saarlandes e Istituto Universitario Europeo. Fue letrado en el Tribunal de

Justicia de la UE (1993-98 y 2011-2004) y viceconsejero de Trabajo y Seguridad Social en el Gobierno Vasco (1998-2001). Fue director científico del Instituto Internacional de Sociología Jurídica (2005-07), de Oñati <http://www.iisj.net> y en 2010 recibió el Premio Eusko Ikaskuntza-Laboral Kutxa de Humanidades, Cultura, Artes y Ciencias Sociales (<https://www.eusko-ikaskuntza.org>) de la que es miembro activo desde 1983. Sus investigaciones y publicaciones exploran cuestiones de razonamiento jurídico, teoría, filosofía y sociología del derecho europeo, teoría de la integración europea, filosofía política, regionalismo europeo, justicia transicional, pluralismo jurídico, derecho comparado y comparación de culturas jurídicas.

### **DE LA HUCHA CELADOR, Fernando**

Licenciado y Doctor en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid. Ha sido Profesor Titular de Derecho Financiero en las Universidades Complutense y Autónoma de Madrid y, desde 1992, ocupa la Cátedra de la citada disciplina en la Universidad Pública de Navarra/Nafarroako Unibertsitate Publikoa. Asesor externo del Instituto de Estudios Fiscales dependiente de la Secretaría de Estado de Hacienda (1987-1992). Autor de numerosas monografías jurídicas, destacan las relativas a los sistemas de financiación de los territorios forales. Director y coautor del *Manual de Derecho Tributario de Navarra*, que cubre el hueco existente en la bibliografía de la Comunidad Foral, así como del *Manual de Derecho Financiero y Tributario de Navarra* y del *Manual de Derecho Tributario de las Haciendas Locales de Navarra* (todos ellos publicados por el Gobierno de Navarra). Igualmente, y de forma específica, destacamos *El régimen jurídico del Concierto Vasco* (Bilbao: Ad Concordiam, 2006), *El régimen jurídico del Convenio Económico de la Comunidad Foral de Navarra* (Donostia/San Sebastián: Fundación para el Estudio del Derecho Histórico y Autónomo de Vasconia, 2006). Vocal de la Junta Arbitral del Concierto Económico desde su constitución en 2007 hasta julio de 2009, fecha en la que es nombrado Viceconsejero de Hacienda del Gobierno Vasco, puesto del que cesa en mayo de 2010 para retornar a la docencia universitaria. Desde 2013 hasta la actualidad es Co-director de las Jornadas sobre el Convenio Económico, organizadas anualmente por el Parlamento de Navarra. Sin obviar los temas forales, destacan sus colaboraciones en materia de endeudamiento público, reforma constitucional y sistemas tributarios comparados.

### **EZEIZABARRENA SAENZ, Xabier**

Abogado del Colegio de San Sebastián desde 1997. Doctor en Derecho (UPV/EHU, 2005). Master en Derecho Ambiental y Diploma UNESCO en De-

rechos Humanos (Ginebra, 2011). Profesor Visitante en las Universidades de Oxford (2003/04) y Edimburgo (2009). Es Profesor de Derecho Administrativo (UPV/EHU y Universidad de Deusto) y Director del Master en Derecho Ambiental (UPV/EHU). Es autor de diversas publicaciones y monografías en Derecho Ambiental, Derecho Administrativo y Derechos Históricos vascos. Desde 2011, Preside la Comisión Jurídica Asesora de la Federación Internacional de Alpinismo. Procurador de las Juntas Generales de Gipuzkoa desde mayo de 2011. Premio Melchor Almagro de Derecho Público, Universidad de Granada (2000), Becario de Honor del Colegio Mayor Ayete, Universidad de Navarra (2010), Accesit del Premio Lehendakari Aguirre de la Diputación Foral de Gipuzkoa (2012) y Premio Eurobask 2013. Miembro de la World Commission of Environmental Law (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza).

### **FRANCÉS LECUMBERRI, Paz**

Doctora en Derecho penal por la Universidad Pública de Navarra, donde en la actualidad trabaja como Prof<sup>a</sup>. Ayudante Doctora en Derecho penal. Es también licenciada en Criminología por la Universidad de Barcelona y mediadora, habiendo participado en diferentes proyectos de mediación penal y penitenciaria impulsados por el CGPJ y la DGIP respectivamente. Ha realizado estancias de investigación en las universidades de Munich (Alemania), Bologna (Italia), Módena (Italia) y EAFIT (Colombia). Su tesis doctoral versó en el estudio del tratamiento penal de las falsedades en los documentos sociales (art. 290 CP). Tiene además diversas publicaciones sobre: justicia de menores, justicia restaurativa, abolicionismo, feminismo y abolicionismo, mujer y prisión, «enfermos mentales» y prisión y módulos de respeto, entre otros. Es miembro activo de la Asociación Salhaketa-Nafarroa.

### **HERRERO DE MIÑÓN, Miguel**

Doctor en Derecho por la Universidad Complutense. Doctor *Honoris Causa* por la UNED y por la Universidad de León. Licenciado en Filosofía por la Universidad de Lovaina. Licenciado en Filosofía y Letras por la Universidad de Madrid. Letrado Mayor del Consejo de Estado (1966). Secretario General Técnico del Ministerio de Justicia (1976-1977). Diputado por Madrid (1977-1993). Miembro de la Ponencia redactora del Texto Constitucional (1977-1978). Miembro de la Comisión Trilateral (1982-2004). Presidente-Portavoz de los Grupos Parlamentarios en el Congreso de los Diputados de UCD (1980-1981) y de AP (1982-1987). Magistrado del Tribunal Constitucional del Principado de Andorra (2001). Consejero Permanente Presidente de la Sección 3<sup>a</sup> del Consejo de Estado (2009).

### **IZU BELLOSO, Miguel José**

Doctor en Derecho y licenciado en Ciencias Políticas y Sociología. Vocal del Tribunal Administrativo de Navarra. Ha sido profesor asociado de Derecho Administrativo en la Universidad de Navarra y en la Universidad Pública de Navarra; concejal del Ayuntamiento de Pamplona; presidente de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona y miembro del Parlamento de Navarra. Entre sus principales publicaciones: *La Policía Foral de Navarra* (1991); *Hablando sobre la autodeterminación* (1999); *Navarra como problema. Nación y nacionalismo en Navarra* (2001); *El Tribunal Administrativo de Navarra* (2004); *Derecho Parlamentario de Navarra* (2009); *El régimen jurídico de los símbolos de Navarra* (2011); *El régimen lingüístico de la Comunidad Foral de Navarra* (2013). Es autor también de una novela, *El asesinato de Caravinagre* (2014), y de dos recopilaciones de artículos periodísticos: *Sexo en sanfermines y otros mitos festivos* (2007) y *Crisis en sanfermines y otros temas festivos* (2015).

### **JÁUREGUI BERECIARTU, Gurutz**

Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad del País Vasco UPV/EHU. Ha sido vicerrector de la Universidad del País Vasco, decano de la Facultad de Derecho, y director del Departamento de Derecho Constitucional y Administrativo. Profesor visitante en varias universidades extranjeras, de Europa: Oxford (Gran Bretaña), Consiglio Nazionale delle Ricerche (Roma); de EEUU y de Latinoamérica. Ha sido asimismo consultor científico de la ONU (UNRISD). Autor de catorce libros individuales, también ha dirigido o participado en la publicación de más de cincuenta libros colectivos y publicado más de una treintena de artículos científicos tanto en español, como euskera, catalán, inglés, francés, italiano o alemán. Ha obtenido, entre otros, los siguientes premios: Premio Eusko Ikaskuntza/Caja Laboral Popular de Humanidades y Ciencias Sociales (2003); Premio Euskadi de Investigación en Ciencias Humanas y Sociales otorgado por el Gobierno Vasco (2004); Premio Ana Frank (1995); Premio *El Correo* de Periodismo (1998). Es miembro de la Academia de Ciencias, Letras y Artes Jakiunde.

### **LASAGABASTER HERRARTE, Iñaki**

Catedrático de Derecho Administrativo de la UPV/EHU es autor de 41 libros a título individual y colectivo y más de 200 artículos en revistas especializadas y obras colectivas. Sus trabajos se centran en Teoría General, Autonomía y Federalismo, Derechos Humanos, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, Derecho Europeo. Destacan: Comentario sistemático al Convenio

Europeo de Derechos Humanos (2015); La sostenibilidad desde la Universidad: una reflexión interdisciplinar (2013); Derecho ambiental. Parte Especial III. Agua, Atmósfera, Contaminación acústica (2010); Derecho ambiental. Parte Especial II. Productos Químicos, Transgénicos, Residuos, Contaminación electromagnética (2010); Derecho ambiental. Parte Especial I. Espacios Naturales, Flora y Fauna, Montes, Paisaje (2010); Las Fuentes del Derecho (2007); «La inviolabilidad del Parlamento vasco y el poder judicial» (RVAP, 2015) «Partidos políticos y grupos municipales: un debate no cerrado sobre sus relaciones jurídicas» (RVAP 2014); «Las fundaciones en el ámbito local: algunas consideraciones sobre su régimen jurídico» (*Revista Española de Derecho Administrativo* 2013), entre otros.

### **SANTAMARÍA ARINAS, René Javier**

Doctor en Derecho por la Universidad del País Vasco. Su tesis doctoral fue dirigida por José Manuel Castells Arteche y mereció el Premio Extraordinario de Doctorado de aquella Universidad correspondiente al curso 1994–95. Desde entonces ha desarrollado una amplia actividad investigadora en campos específicos del Derecho Administrativo como el Derecho ambiental, la ordenación del territorio y el urbanismo; campos en los que es autor de muy numerosas publicaciones con las que ha obtenido, entre otros galardones, el Premio Fernando Albí de investigación en materia de régimen local (1999) y el Premio Leizaola de investigación en materia autonómica (2004). Tras desarrollar su actividad docente en varias Universidades, incluyendo las dos públicas vascas, desde el año 2006 es Profesor Titular de Derecho Administrativo de la Universidad de La Rioja. Y colabora asiduamente en programas de formación con entidades como el Instituto Vasco de Administración Pública o la Sociedad de Estudios Vascos-Eusko Ikaskuntza.

### **TORNOS MAS, Joaquín**

Licenciado en Derecho por la Universidad de Barcelona en junio de 1974 con Premio extraordinario de licenciatura. Al año siguiente obtiene en la misma Universidad la licenciatura en Ciencias Económicas. El año 1977 obtiene el doctorado en derecho en la Universidad de Bolonia, Italia, con la calificación de Sobresaliente cum laude y Premio Vittorio Emmanuele. Es Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Barcelona desde el 21 de mayo de 1986. Fue Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona los años 1987 a 1991 y ha sido Presidente del Consell de Garanties Estatutàries de la Generalitat de Catalunya de mayo del 2004 a marzo del 2006. Es abogado, co-

legiado en el Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona. Es autor de numerosas publicaciones en materia de Derecho Administrativo, con especial atención a las materias de organización territorial, justicia y Derecho Administrativo económico, es miembro de diversos Consejos de Administración de Revistas de derecho administrativo, y miembro de la Junta directiva de la Asociación española de profesores de Derecho Administrativo.